



NOTA INFORMATIVA

ASPIRANTES TURNO DISCAPACIDAD

Los aspirantes que presenten solicitud de admisión a las pruebas selectivas por el turno de discapacidad, además de presentar certificado expedido por el INSERSO u organismo equivalente en el que quede acreditado el grado de discapacidad, deberán hacer constar en la instancia, si necesitan adaptación y de qué tipo el día del examen.